

CASTILLA-LA MANCHA

Daniel Martínez Batanero. Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías. Consejería de Fomento. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

"En un periodo de tres años, suprimiremos decenas de CPDs concentrando la infraestructura TIC"

1. *¿Cuáles son los principales objetivos en el campo de tecnologías de la información y comunicación, en su área de actuación, para el actual ejercicio 2012?*

El principal objetivo, recogido en el Plan de Infraestructuras y Tecnologías de la Información de Castilla-La Mancha, aprobado por el Consejo de Gobierno en Octubre de 2011, es la consolidación TIC, mediante la cuál, en un periodo de algo más de 3 años, se logrará suprimir decenas de Centros de Procesos de Datos, concentrando la infraestructura TIC, obteniendo un ahorro estimado mínimo del 15% de los costes asociados, y mejorando los niveles de los servicios, así como el grado de especialización y conocimiento con el que se proveen.

Otro objetivo fundamental, en coordinación con la administración central, será la reordenación y racionalización de la TDT Local y Autonómica, de modo que el resultado final sea un mapa con un número sostenible de canales, adecuado a la demanda real, y que nos permita afrontar con éxito la implantación de la liberalización del Dividendo Digital, manteniendo o mejorando la cobertura de la zona de extensión autonómica.

Por otra parte, la reducción de la brecha digital seguirá siendo una prioridad, pese a la delicada situa-

ción económica, para posibilitar la convergencia de los indicadores de acceso y uso de las TIC, tanto en los hogares como en las empresas. Es, además, una condición necesaria para una eficiente dinamización del sector TIC y un factor de localización, cada vez más determinante, de empresas de cualquier otro sector.

2. *¿Bajo qué principios se han inspirado dichos objetivos?*

Evidentemente, dada la situación económica general y la grave situación de deuda con proveedores que se ha visto obligado a afrontar el nuevo gobierno de Castilla-La Mancha, en 2012 la reducción del presupuesto TIC presentará un porcentaje de dos dígitos y esto, inevitablemente, condiciona, no sólo los objetivos, sino la gestión de la actividad ordinaria y recurrente de soporte tecnológico.

Sin embargo, los principios de austeridad y reducción de costes, aunque cruciales, no son los únicos que han inspirado nuestro Plan de Infraestructuras y Tecnologías de la Información, sino la convicción de que con una mayor eficiencia organizativa, con la concentración y especialización de recursos, con un aprovisionamiento más centralizado, con una simplificación y estandarización de arquitecturas y herramientas, y con una mayor interoperabilidad de plataformas, va a mejorar substancialmente el servicio. Los beneficios de la consolidación, no vamos a analizarlos sólo en términos de eficiencia TIC, sino de la aportación de valor y los ahorros que se generan en las organizaciones cuyos procesos y servicios son objeto de mejora a través de las TIC.

Al final, también en la administración es cierto que las TIC, gestio-



Daniel Martínez Batanero (Castilla-La Mancha).

nadas con acierto, pueden y deben ayudarnos a salir de la crisis.

3. *¿En qué medida y cómo están contempladas la colaboración y compartición de recursos de forma efectiva entre comunidades autónomas?*

La predisposición a la colaboración y compartición de recursos es una constante que aparece con frecuencia en los comités sectoriales en los que participamos, más ya como una necesidad que como un deseo o declaración de intenciones, si bien los mecanismos que fomentarian la institucionalización de esta estrategia colaborativa están, en su mayoría, por articular y queda todavía un importante camino por recorrer, no exento de obstáculos.

En el caso de Castilla-La Mancha, desde la administración autonómica, antes de implantar nuevas soluciones o plataformas, estamos fomentando la reutilización de plataformas existentes e implantadas en otras comunidades autónomas (por ejemplo, @firma) y promoviendo la difusión activa de nuestro conocimiento y experiencias en tecnologías como la virtualización y la computación en nube, mediante

intercambios de información y visitas "in situ" a nuestras instalaciones por parte de equipos de otras comunidades autónomas interesados en abordar proyectos similares. La compartición de información de los casos de éxito, con sus riesgos y lecciones aprendidas, se produce con tal transparencia y neutralidad que cada vez son más frecuentes estas prácticas por el nivel de confianza que generan y lo provechosas en valor que resultan, en relación con su coste y consumo de recursos. Nosotros, por nuestra parte, también estamos aprendiendo de otras comunidades autónomas que son punteras en otros temas y organizando intercambios similares.

Un reconocimiento reciente por la adopción de esta filosofía, ha sido la obtención del premio FOCUS al Mejor Portal del año en el Fomento del Conocimiento Libre, otorgado en enero de 2012 a nuestro Centro de Excelencia de Software Libre de Castilla-La Mancha.

4. *¿Algo que añadir?*

Aunque en estos momentos es tremendamente difícil conseguir presupuesto para financiar nuevas iniciativas TIC, en Castilla la Mancha estamos buscando fórmulas que permitan alinear nuestros planes tecnológicos con la Ley de Emprendedores. No nos cabe ninguna duda de que las TIC son un motor de eficiencia, productividad e innovación de nuestro tejido empresarial y, consecuentemente, de la creación de empleo. Un ejemplo concreto es nuestro plan de facilitar y simplificar, a través de la administración electrónica, la actividad de los emprendedores desde la concepción de sus proyectos. ☒